



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00153602--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Lic. Ana Laura RYDZEWSKI, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Que la Lic. Ana Laura RYDZEWSKI es Licenciada en Geografía, como consta en su Título otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Lic. Ana Laura RYDZEWSKI;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Lic. Ana Laura RYDZEWSKI (D.N.I: 26.489.546) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA para la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Miembros Titulares:

Geol. Osvaldo BARBEITO

Dra. Gabriela SACCHI

Geol. Gabriela CEJAS

Miembros Suplentes:

Geol. Arturo LLUPIA

Geol. Raúl PAREDES

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

NB/mBL